

PLAN DE IGUALDAD CURSO 2025/2026



INTRODUCCIÓN	1
ACTIVIDADES A NIVEL DE CENTRO	1
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA	1
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....	2
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO	3
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	5
PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA	17
PROPUESTAS DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA	19
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS	19
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	20
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	23
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA	24
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA	24
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	33
PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	33

INTRODUCCIÓN

Un plan de igualdad ha de servir en primer lugar para resaltar los estereotipos sexistas que persisten en los centros educativos, así como visibilizar a las mujeres tanto desde el lenguaje, como por sus logros en la sociedad y el conocimiento; se trata de lograr la transversalidad, es decir introducir la perspectiva de género tanto en las medidas adoptadas por la administración como en las acciones emprendidas por la comunidad educativa, con el fin de alcanzar unas relaciones de género igualitarias entre mujeres y hombres. En definitiva, un plan de igualdad debe promover prácticas educativas igualitarias, así como cambios en las relaciones de género.

Objetivos:

- Sensibilizar, implicar y formar a la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación (entendida esta última como un método educativo que parte del principio de igualdad entre sexos y la no discriminación por razón de sexo).
- Sensibilizar y desarrollar acciones para la prevención de la violencia de género y la violencia de origen sexista.
- Visibilizar el saber de las mujeres.
- Impulsar medidas destinadas a fomentar la diversidad y educación afectivo-sexual.

A continuación, se muestran las propuestas para trabajar en el camino de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, a nivel de centro y en algunos departamentos didácticos que han enviado sus propuestas para el presente curso. En junio se presentará la memoria con las evidencias y resultados de las actividades y conmemoraciones para trabajar en un aspecto tan importante desde el ámbito educativo.

ACTIVIDADES A NIVEL DE CENTRO

Durante el presente curso se conmemorarán los días 25 N y el 8 de marzo, para la realización de los actos de este día se pedirá la colaboración de toda la comunidad educativa. En la memoria de junio se informará sobre las actividades llevadas a cabo en estos días señalados.

-25N. DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO (a determinar).

-8 de MARZO (a determinar).

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Desde el Departamento de Tecnología, en todos los cursos, se prestará especial atención a no encasillar a chicos y chicas en tareas que tradicionalmente se asignaban a un sexo u otro. Pues está

demostrado que no existen preferencias específicas a la hora de abordar la realización de un proyecto. La primitiva idea de que los chicos tienen tendencia a pasar más rápidamente a la fase de construcción, mientras que las chicas se detienen más en la fase de diseño, hoy en día, se puede considerar definitivamente obsoleta. Se trata de impartir una serie de conocimientos a personas, más allá de las diferencias fisiológicas, que nada tienen que ver en la enseñanza. Solamente así se sentarán las bases para una sociedad que brinde una igualdad de oportunidades para ambos sexos.

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

En el departamento de biología y geología se realizarán las siguientes acciones:

- En la redacción de problemas, o en los debates de clase entre los alumnos/as y el profesorado, utilizaremos ambos géneros para referirnos a todo tipo de profesiones, para hacer ver que el sexo no tiene que ser barrera a la hora de desempeñar actividades o profesiones habitualmente vinculadas al hombre. Aunque son pequeños debates, quizás ayuden a que las alumnas se interesen más por la Ciencia, una materia tradicionalmente estudiada más por hombres que por mujeres.
- Adquirir información suficiente y científica de todos los aspectos relativos a la sexualidad tanto masculina como femenina consolidando actitudes de naturalidad en el tratamiento de estos.
- Utilizar los laboratorios como un lugar de trabajo por equipos que fomente el espíritu cooperativo y la superación de estereotipos sexistas (la limpieza del material, recoger el laboratorio, ordenar vitrinas es cosa de todos y todas).
- Destacar las aportaciones científicas de los dos géneros a lo largo de la historia. Si bien aparecen más hombres que mujeres, resaltar la labor de éstas últimas cuando destacan científicamente en un mundo donde no existía la igualdad de género.

Todos los miembros del departamento participarán en las actividades de centro relacionadas con el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres en las siguientes actividades:

- **25 de noviembre:** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. (**Todos los cursos**)
- **11 de febrero:** Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (**Todos los cursos**)
 - ✓ Mujeres destacadas en todos los ámbitos de la ciencia tanto en la actualidad como a lo largo de la historia.
- **8 de marzo:** Día Internacional de la Mujer (**Todos los cursos**)
Los profesores del departamento dedicarán los primeros cinco minutos de su clase a hablar a sus alumnos de una mujer relevante relacionada con la biología.

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

- Introducción

El Departamento de Latín, Griego y Cultura Clásica del IES va a llevar a cabo a lo largo del curso 2025/2026 un Plan de Fomento de la Igualdad cuyo objetivo fundamental es integrar una perspectiva de género en la enseñanza de las lenguas y culturas clásicas. Este plan busca poner en valor la figura femenina en el mundo grecorromano, tanto desde el punto de vista mitológico como histórico y literario, destacando el papel de mujeres que, a pesar de las limitaciones impuestas por su época, contribuyeron activamente al pensamiento, el arte y la vida pública.

- Objetivos generales

1. Visibilizar a las mujeres en los contenidos curriculares del Departamento.
2. Fomentar el análisis crítico de los roles de género en el mundo clásico.
3. Promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres desde el conocimiento del legado clásico.
4. Incentivar el pensamiento crítico del alumnado en torno a la construcción de estereotipos de género.

- Actividades propuestas

1. Semana de las Heroínas y Sabias del Mundo Clásico

Durante el mes de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, se quiere realizar una exposición de paneles informativos sobre figuras femeninas relevantes del mundo clásico, como:

- Safo de Lesbos, primera gran poeta de la literatura occidental.
- Sulpicia, poeta latina de la época de Augusto.
- Aspasia de Mileto, maestra de retórica e intelectual influyente en la Atenas de Pericles.
- Cornelia, madre de los Graco, modelo de matrona romana y educadora.
- Hipatia de Alejandría, matemática, astrónoma y filósofa neoplatónica.
- Arete de Cirene, filósofa del siglo IV a. C.
- Teano, seguidora del pitagorismo y autora de tratados morales.

2. Lecturas comentadas y traducciones

En las asignaturas de Latín y Griego se trabajarán textos de autoras como Safo y Sulpicia, realizando traducciones y análisis de contenido desde una perspectiva de género. Se promoverá la comparación entre los papeles asignados a hombres y mujeres, y la reflexión sobre las voces femeninas en la literatura antigua.

Esta actividad se ampliará con la introducción de autoras recogidas en la antología Grecorromanas editada por Aurora Luque, que reúne a poetas griegas y romanas cuyos textos han sido silenciados durante siglos. Entre ellas, se estudian fragmentos de:

- Anite de Tegea, poeta helenística que cultivó la epigramática funeraria y amorosa.
- Nosis de Locris, autora de epigramas con fuerte contenido moral y religioso.
- Erina de Teos, autora de un conmovedor poema sobre la muerte de una amiga.
- Melinno, poeta que celebró a Safo en uno de sus himnos.
- Moero de Bizancio, autora de epigramas de tema familiar y mitológico.
- Corina, importante poeta beocia que rivalizó con Píndaro.
- Balbila y Julia Balbilla, poetas romanas cuya voz se conserva en inscripciones egipcias.
- Fabia Aconia Paulina, poeta romana de época tardía.
- Sulpicia la Sátiro-Romana, voz femenina que muestra con ironía el deseo y la crítica social.

Estas voces femeninas serán presentadas como ejemplos de resistencia y creatividad en un mundo masculino. El alumnado reflexionará sobre su recuperación y la importancia de estudiar voces históricamente silenciadas.

3. Taller "Mujer y mito"

Taller interdisciplinar en Cultura Clásica en el que el alumnado investigará sobre mitos centrados en figuras femeninas como:

- Atenea (sabiduría),
- Artemisa (libertad y naturaleza),
- Deméter y Perséfone (ciclo de la vida),
- Medea, Antígona y Penélope (resistencia y conflicto).

Se elaborarán presentaciones en grupo y se debatirán los estereotipos de género presentes en cada mito.

4. Proyecto: "Las voces silenciadas"

Trabajo colaborativo centrado en mujeres pensadoras y líderes del mundo antiguo:

- Livia Drusila, figura de poder en el Alto Imperio romano.
- Julia Domna, protectora de filósofos y pensadores.
- Clodia, figura literaria y real de la Roma republicana.

Se realizarán biografías dramatizadas y carteles informativos.

5. Día Internacional de la NO Violencia contra la Mujer:

Con motivo del Día contra la Violencia de Género, en la clase de Latín de 2.º de Bachillerato se trabajará a partir de dos inscripciones funerarias pertenecientes a Julia Mayana y Prima Florentia, dos mujeres romanas asesinadas por sus respectivos maridos. En la lápida de Julia Mayana se puede leer que fue “asesinada por su cruelísimo marido”, con quien había convivido durante veintiocho años y con quien tuvo dos hijos. En la de Prima Florentia se relata el modo en que murió a manos de su esposo, Orfeo, quien la arrojó al río Tíber.

El alumnado debe observar atentamente ambas inscripciones para analizarlas e interpretarlas. Para ello, se les entregará una ficha donde deben copiar el texto latino para poder leerlo, traducirlo al castellano y anotarlo en la parte inferior, representada como un pergamino.

Posteriormente, presentarán sus fichas y su trabajo epigráfico al resto de la clase, generando además un breve debate sobre el significado del Día. Finalmente, compartieron el resultado con todo el centro mediante la creación de un mural conmemorativo, recordando que el 25 de noviembre se celebra esta jornada de sensibilización y reflexión.

6. Uso del lenguaje inclusivo y análisis del sexismo lingüístico

Se promoverá el análisis del lenguaje grecolatino en relación con el género, visibilizando cómo las lenguas reflejan estructuras sociales.

- Conclusión

El Departamento apuesta este curso por una enseñanza de las lenguas y culturas clásicas que ponga en valor la igualdad y la diversidad, dando voz a mujeres silenciadas por la historia. El estudio del mundo grecorromano desde una perspectiva inclusiva demuestra ser una herramienta eficaz para fomentar el pensamiento crítico y la equidad entre el alumnado.

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Desde el departamento de Geografía e Historia siguiendo lo establecido en la LOMLOE se contribuye a:

-Reforzar y ampliar en materia de Educación, los valores igualitarios y la educación afectivo-sexual obligatoria en todos los niveles educativos, fomentando que los mismos se aborden de forma integral (aspectos fisiológicos y afectivo-emocionales).

- Incluir, en todas las etapas educativas, la prevención de la violencia de género, del machismo y de las conductas violentas, la educación emocional y sexual y la igualdad, incluyendo además en los currículos escolares, los valores de la diversidad y la tolerancia.

Cumpliendo con el objetivo 5, Igualdad de Género de la AGENDA 2030 se busca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La igualdad real de mujeres y hombres, principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible impulsa el compromiso de la comunidad internacional para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas a través de un objetivo específico y de forma transversal en otros objetivos.

Nuestra sociedad sigue teniendo que hacer frente a retos fundamentales para alcanzar la igualdad real y efectiva. A pesar de la igualdad reconocida en la Constitución y en nuestro ordenamiento jurídico, y de los significativos progresos hechos en los últimos años, persisten discriminaciones que van desde las formas más extremas –como las que padecen las mujeres víctimas de violencia-, a las menos perceptibles que se dan día a día en todos los ámbitos. En este sentido es fundamental atender a colectivos víctimas de discriminación múltiple, muchas veces ocultos hasta ahora, como el de las mujeres y niñas con discapacidad.

La desigualdad entre mujeres y hombres persiste en todos los ámbitos de la vida. Las metas que se permiten y a las que se pretende contribuir desde el departamento son:

PONER FIN A LA DISCRIMINACIÓN

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

PARTICIPACIÓN PLENA DE LA MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Todas estas metas se trabajan en todos los cursos a través de los ODS.

En el departamento se trabaja para lograr la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el desarrollo de las clases en el día a día y con algunas actividades más específicas dedicadas al tema en las diferentes materias:

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO BILINGÜE

"Mujeres en la Antigüedad"

Objetivos:

1. Conocer el papel de las mujeres en diferentes culturas de la Antigüedad (Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma).

2. Analizar cómo la situación de la mujer varió según el contexto social, político y económico.
3. Fomentar el pensamiento crítico al comparar las diferentes condiciones de vida de las mujeres en la Antigüedad con las actuales.
4. Desarrollar habilidades de investigación y presentación a través de trabajos en grupo.

Metodología

1. **Introducción.**
 - Presentación del tema mediante una charla y un video breve sobre las mujeres en diferentes civilizaciones antiguas.
2. **Investigación en grupos:**
 - Dividir la clase en grupos, cada uno encargado de investigar sobre las mujeres en una cultura específica (Egipto, Grecia, Roma, Mesopotamia).
 - Proporcionar una guía con preguntas orientativas:
 - ¿Qué derechos tenían las mujeres en esta cultura?
 - ¿Qué roles desempeñaban en la familia y la sociedad?
 - Ejemplos de mujeres destacadas.
3. **Elaboración de un video:**
 - Cada alumno/a elegirá un personaje entre las mujeres destacadas y elaborará un video de 2 minutos.

Contenidos: Situaciones de aprendizaje dedicadas a las Primeras Civilizaciones, Grecia y Roma.

GEOGRAFÍA E HISTORIA. 2º ESO BILINGÜE

Creación de un Libro Pop-Up sobre Mujeres en la Edad Media.

Objetivos:

1. Conocer el papel de las mujeres en la Edad Media.
2. Fomentar la creatividad y habilidades manuales a través de la creación de un libro pop-up.
3. Desarrollar habilidades de trabajo en grupo y presentación.

Metodología:

1. **Introducción:**
 - Presentar el tema a través de una breve charla o video sobre la vida de las mujeres en la Edad Media. Incluir aspectos como el papel de las mujeres en la familia, la educación, la economía, y las figuras notables como reinas, artistas y científicas.
2. **Investigación:**
 - Cada alumna elegirá una figura o tema relacionado con las mujeres en la Edad Media (por ejemplo, mujeres nobles, campesinas, artistas, escritoras).
 - Proporcionar recursos (libros, artículos, internet) para que investiguen sobre su tema. Deberán enfocarse en el contexto histórico, sus contribuciones y desafíos.
3. **Diseño del Libro Pop-Up:**
 - Introducir la técnica del pop-up y mostrar ejemplos.
 - Cada grupo deberá diseñar y crear una página del libro pop-up, incluyendo:

- Un texto breve sobre su tema.
- Elementos pop-up que representen su figura o tema (dibujos, recortes, mecanismos).

○ Fomentar la creatividad en el diseño visual y en la presentación del contenido.

4. Finalización (1 clase):

- Ensamblar todas las páginas en un solo libro pop-up que se exhibirá en el aula o en la biblioteca de la escuela.

Contenidos: Situaciones de aprendizaje dedicadas a la Edad Media.

GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO

Actividad: "La Visibilidad de la Mujer en la Edad Media"

Objetivo:

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes investiguen sobre el papel de la mujer en la Edad Media, profundizando en su visibilidad y contribuciones en diferentes ámbitos (religión, realeza, arte, ciencia, trabajo, etc.). A través de la investigación y elaboración de un cartel informativo, los estudiantes aprenderán sobre figuras femeninas históricas que, a pesar de las limitaciones sociales de la época, marcaron una diferencia importante en su contexto.

Además, mediante la creación de un collage colectivo, los estudiantes integrarán y compartirán su investigación con sus compañeros, fomentando la cooperación y el aprendizaje colectivo sobre la historia de la mujer en la Edad Media.

Metodología:

La actividad se desarrollará en varias fases:

1. Investigación
2. Trabajo en equipo
3. Elaboración del cartel
4. Collage colectivo

Elaboración del cartel:

Una vez finalizada la investigación, cada grupo o alumno debe crear un cartel. El cartel debe ser visualmente atractivo, con una presentación clara, que utilice colores, tipografía adecuada y un diseño que facilite la comprensión de la información.

Producto Final: El Collage Colectivo

Una vez que todos los grupos o alumnos hayan terminado sus carteles, se llevará a cabo la creación del collage colectivo en clase. Este collage será una representación visual de los diferentes roles y contribuciones de las mujeres en la Edad Media.

El collage será un producto final que combine los conocimientos de todos los grupos y que represente el trabajo colectivo de la clase sobre la visibilidad de las mujeres en la Edad Media.

GEOGRAFÍA. 3º ESO

En la materia de 3º ESO se trabajarán los ODS en cada unidad especialmente el de la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Para ello se utilizará el temario de la Geografía económica, política, demográfica y de las desigualdades.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA 4º ESO

En Geografía Económica se trabajará sobre el criterio de evaluación “2.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo y solidario y defender el acceso universal y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta a través del análisis y el reconocimiento de los factores que provocan la desigualdad social y económica, así como sus consecuencias. (CC1, CC3, CC4, CE2). Se hará con la elaboración de un proyecto propio de las situaciones de aprendizaje.

Al ser la primera vez que se imparte la materia, estamos pendientes de la preparación de la actividad en función del tiempo.

HISTORIA. 4º ESO A

Actividad: "Mujeres Destacadas en la Edad Contemporánea: Luchas, Avances y Contribuciones"

Objetivo:

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes investiguen sobre mujeres destacadas de la Edad Contemporánea que tuvieron un impacto significativo en la historia, a través de sus contribuciones en campos como la ciencia, el arte, la política, y el activismo social. Los estudiantes deberán elegir una figura histórica femenina relevante, investigar sobre su vida y logros, y elaborar una presentación digital utilizando Canva para exponer los avances conseguidos por estas mujeres, enfocándose en el periodo comprendido desde la Revolución Industrial hasta la Segunda Guerra Mundial.

Metodología:

La actividad se desarrollará en varias fases:

- 1. Investigación individual:** Los estudiantes investigarán sobre una mujer destacada en la historia contemporánea, centrándose en su vida, sus logros y el impacto que tuvo en su campo y en la sociedad.
- 2. Creación de una presentación en Canva:** Los estudiantes utilizarán la herramienta Canva para crear una presentación visualmente atractiva que resuma su investigación. La presentación debe incluir información clave, imágenes, citas, y reflexiones sobre cómo esa mujer contribuyó a los cambios sociales y culturales.

3. **Presentación al resto de la clase:** Una vez creadas las presentaciones, los estudiantes las expondrán ante la clase, explicando quién fue la mujer que investigaron, qué hizo y qué logros significativos alcanzó.

Desarrollo de la actividad:

1. División de temas:

Los estudiantes deberán investigar sobre mujeres que fueron fundamentales en su tiempo y tuvieron un impacto significativo en la historia contemporánea. Algunos ejemplos son:

- **Mujeres científicas:** Mujeres que hicieron contribuciones importantes a la ciencia y la tecnología durante la Edad Contemporánea.
- **Sufragistas:** Mujeres que lucharon por el derecho al voto y la participación política.
- **Artistas y escritoras:** Mujeres que dejaron su huella en el arte, la literatura, y la cultura.
- **Mujeres en la política y activismo social:** Líderes políticas y activistas sociales que lucharon por los derechos de las mujeres y las clases más desfavorecidas.
- **Mujeres en las guerras mundiales:** Mujeres que jugaron un papel fundamental durante las Guerras Mundiales, ya sea en el frente o como parte del esfuerzo de guerra.

2. Investigación:

Los estudiantes deberán realizar una investigación detallada sobre la mujer que han elegido, respondiendo a las siguientes preguntas:

3. Elaboración de la presentación en Canva

4. Presentación en clase:

Una vez que los estudiantes hayan terminado sus presentaciones, cada uno o cada grupo tendrá que **presentar su trabajo al resto de la clase**. La presentación debe ser clara y concisa, con un tiempo máximo de 10 minutos por persona o grupo.

HISTORIA 4º ESO B: En 4º ellas cuentan

Los alumnos de 4º ESO B van a realizar un proyecto de diferentes podcasts de 3 minutos cada uno, en estos podcasts las protagonistas serán las siguientes mujeres de la edad contemporánea en 1^a persona. Se valorará la investigación y conocimiento sobre estas mujeres, así como la originalidad del guion.

Olympe de Gouges (1748–1793) Autora de *La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* durante la Revolución Francesa.

Mary Wollstonecraft (1759–1797) Pionera del pensamiento feminista con *Vindicación de los derechos de la mujer*.

Florence Nightingale (1820–1910) Reformadora social y pionera de la salud pública.

Emmeline Pankhurst (1858–1928) Fundadora del movimiento sufragista británico.

Clara Zetkin (1857–1933) Activista socialista alemana, promotora del Día Internacional de la Mujer.

Eleanor Roosevelt (1884–1962) Diplomática y redactora de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Simone de Beauvoir (1908–1986) Filósofa francesa y teórica del feminismo moderno.

Rosa Luxemburg (1871–1919) Revolucionaria marxista y líder política en Alemania.

Dolores Ibárruri “La Pasionaria” (1895–1989) Líder comunista y símbolo de la resistencia durante la Guerra Civil Española.

Eva Perón (1919–1952) Líder política argentina, defensora de los derechos de los trabajadores y las mujeres.

Indira Gandhi (1917–1984) Primera ministra de la India.

Margaret Thatcher (1925–2013) Primera ministra del Reino Unido.

Benazir Bhutto (1953–2007) Primera mujer en dirigir un país musulmán (Pakistán).

Corazon Aquino (1933–2009) presidenta de Filipinas tras derrocar la dictadura de Marcos.

Rigoberta Menchú Tum (1959–) Activista indígena guatemalteca, Premio Nobel de la Paz.

Wangari Maathai (1940–2011) Activista keniana por los derechos humanos y el medio ambiente.

Angela Merkel (1954–) Canciller alemana, referente del liderazgo político europeo.

Michelle Bachelet (1951–) presidenta de Chile y Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos.

Tarana Burke (1973–) Activista afroamericana, fundadora del movimiento #MeToo.

Malala Yousafzai (1997–) Activista paquistaní por la educación y los derechos de las niñas.

Greta Thunberg (2003–) Activista sueca por la justicia climática y los derechos de las futuras generaciones.

HISTORIA DE ESPAÑA

En la materia de Historia de España, la actividad será “**Nosotras también hacemos la historia**”. A lo largo del curso los alumnos/as han realizarán pequeñas presentaciones sobre personajes femeninos de la historia de España que no aparecen en el discurso oficial, de esta forma se ponen nombres femeninos en el discurso histórico. Algunas de las mujeres seleccionadas serán: María Tudor, Mariana Pineda, Clara Campoamor, Federica Montseny, La Pasionaria, María Isabel de Braganza, María de Molina, María Pacheco entre otras.

HISTORIA DEL ARTE

Actividad 1

Actividad para 2º de Bachillerato: "Mujeres en la Historia del Arte: Luchando por la Igualdad y el Reconocimiento"

Objetivo:

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes investiguen y analicen el papel de mujeres artistas en la historia del arte, destacando su contribución al desarrollo del arte a pesar de los obstáculos sociales y de género que enfrentaron a lo largo del tiempo. Los estudiantes podrán elegir entre varias artistas destacadas (españolas e internacionales) y crear una presentación visual que incluya sus obras más representativas, sus logros y los desafíos que enfrentaron. Además, reflexionarán sobre cómo estas artistas contribuyeron a la igualdad de género en el ámbito artístico.

Metodología:

La actividad se desarrollará en varias fases:

1. Investigación individual
2. Elaboración de una presentación visual
3. Exposición oral en clase

Desarrollo de la Actividad:

1. División de temas y elección de la artista:

Los estudiantes deberán elegir una mujer artista de las siguientes opciones. Cada uno elegirá a una artista, bien sea española o internacional, y llevará a cabo su investigación sobre su vida, carrera y logros.

Artistas Españolas:

- Luisa Roldán
- María Blanchard
- Ángela R. de la Hoz
- Concha Méndez

Artistas Internacionales:

- Frida Kahlo
- Élisabeth Louise Vigée Le Brun
- Georgia O'Keeffe
- Berthe Morisot
- Sofonisba Anguissola
- Tamara de Lempicka

2. Investigación:

Los estudiantes deberán investigar a fondo la vida y la obra de la artista elegida. Algunas preguntas clave para guiar la investigación son:

- ¿Quién fue esta artista? Describe brevemente su biografía, formación y contexto histórico.
- ¿Cuáles fueron sus principales logros? Identifica sus obras más representativas y cómo fue recibida en su época.
- ¿Qué obstáculos enfrentó debido a su género? Reflexiona sobre las barreras sociales, económicas y profesionales que esta artista tuvo que superar.
- ¿Cómo contribuyó al desarrollo del arte? ¿Qué innovaciones introdujo en su campo? ¿Cómo cambió la percepción de la mujer en el arte?
- ¿Cómo ha sido reconocida su obra hoy en día? ¿Qué impacto sigue teniendo su trabajo en la historia del arte?

3. Elaboración de la presentación visual:

Los estudiantes crearán una presentación digital utilizando herramientas como Canva, PowerPoint o Prezi.

4. Exposición oral:

Cada estudiante deberá presentar su trabajo de manera individual ante la clase.

5. Debate y reflexión final:

Al finalizar las presentaciones, se organizará un debate en clase sobre el papel de la mujer en la historia del arte y cómo las mujeres han roto barreras a través de su trabajo.

Actividad 2.

Actividad para 2º de Bachillerato: "El Arte y la Igualdad de Género a Través de Instagram"

Objetivo:

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes investiguen sobre mujeres artistas y su contribución al desarrollo de la historia del arte, al mismo tiempo que desarrollan habilidades de comunicación visual y uso de herramientas digitales. Los estudiantes deberán crear una cuenta de Instagram con el objetivo de promover la igualdad de género en el arte, destacando las contribuciones de mujeres artistas a lo largo de la historia, y creando contenido visual atractivo que pueda llegar a una audiencia amplia.

A través de esta actividad, los estudiantes aprenderán a usar una plataforma moderna para comunicar temas históricos y culturales, al mismo tiempo que reflexionan sobre la invisibilidad histórica de las mujeres artistas y la lucha por la igualdad de género en el ámbito artístico.

Metodología:

La actividad se desarrollará en varias fases:

1. Investigación y selección de contenido: Los estudiantes investigarán sobre mujeres artistas relevantes, tanto en la historia del arte como en la actualidad, y seleccionarán una o varias para crear contenido para su cuenta de Instagram.
2. Creación de la cuenta de Instagram: Los estudiantes deberán crear una cuenta en Instagram (si no tienen una), o utilizar una cuenta existente para promover el arte de las mujeres. Esta cuenta será el medio para compartir sus investigaciones y difundir la visibilidad de las artistas.
3. Creación de contenido visual y publicaciones: Los estudiantes diseñarán publicaciones visualmente atractivas (imágenes, infografías, citas, breves descripciones, etc.) para compartir el trabajo de las artistas investigadas.
4. Interacción y promoción: Los estudiantes interactuarán con otras cuentas, promoverán la igualdad de género en el arte y seguirán cuentas de artistas, museos, o iniciativas relacionadas.

Desarrollo de la actividad:

1. Investigación y selección de artistas:

Los estudiantes investigarán sobre mujeres artistas de diferentes épocas y movimientos artísticos. Deberán seleccionar al menos 5 mujeres artistas (una por cada publicación principal) para compartir en su cuenta de Instagram. Algunas sugerencias de artistas a investigar incluyen:

Los estudiantes deberán investigar sobre la biografía de estas artistas, los movimientos artísticos con los que estuvieron relacionadas, sus principales obras y las barreras de género que enfrentaron.

2. Creación de la cuenta de Instagram:

- Nombre y descripción: El nombre de la cuenta debe estar relacionado con el tema de la actividad, como @mujeresartistas, @arteyigualdad, o algo similar. La descripción debe indicar el objetivo de la cuenta, que es promover la igualdad de género en el arte y destacar el trabajo de las mujeres artistas.
- Configuración de la cuenta: Los estudiantes deben elegir una imagen de perfil que sea representativa del tema, como un logo con el nombre de la cuenta o una obra famosa de una mujer artista.

3. Creación de contenido visual:

Para cada artista seleccionada, los estudiantes deben crear 5 publicaciones (una para cada artista) que contengan:

- Imagen principal: Una obra representativa de la artista. Puede ser una foto de la obra o una imagen creada por el estudiante en formato gráfico (pueden utilizar herramientas como Canva para diseñar infografías).
- Descripción: Una breve descripción de la artista, su contexto histórico, y su contribución al arte. Además, deben incluir una reflexión sobre cómo la artista desafió las barreras de género en su época.
- Citas o fragmentos: Incluir una cita relevante de la artista o sobre su obra.
- Hashtags: Utilizar hashtags relacionados con el arte, la igualdad de género y las mujeres artistas (#MujeresEnElArte, #ArteYIgualdad, #ArtistasFemeninas, #MujeresArtistas, etc.).

Los estudiantes pueden también diseñar historias de Instagram (de 15 segundos) en las que expliquen brevemente una de las publicaciones o profundicen en el trabajo de la artista seleccionada.

4. Presentación final:

Al finalizar la actividad, los estudiantes deberán realizar una presentación oral en clase de unos 5-10 minutos explicando:

- El proceso de investigación que llevaron a cabo, los criterios de selección de las artistas y las publicaciones que crearon.
- El impacto de las artistas seleccionadas en la historia del arte, haciendo énfasis en cómo sus obras y contribuciones ayudaron a desafiar las normas de género.
- El uso de Instagram como plataforma para promover la igualdad de género en el arte y cómo esta herramienta moderna puede ser una forma efectiva de difundir el trabajo de las mujeres artistas.

GEOGRAFÍA 2º BACH

Actividad: "La Igualdad de Género en la Economía y la Política en España: Desafíos y Avances"

Objetivo:

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes analicen y reflexionen sobre la **desigualdad de género** en **la economía española y la política**, abordando cuestiones como las **brechas salariales**, los **techos de cristal**, y la **representación política de las mujeres**. Los estudiantes investigarán cómo estos problemas se distribuyen

geográficamente en las distintas regiones de España, y propondrán soluciones o políticas públicas para reducir estas desigualdades. Además, se fomentará el análisis crítico de las fuentes científicas y la reflexión espacial, alineándose con los principios de **sostenibilidad y equidad** en el contexto español y europeo.

Metodología:

La actividad se desarrollará en varias fases:

- Investigación:** Los estudiantes investigarán sobre la **igualdad de género** en el ámbito **económico y político** en España, destacando temas como la **brecha salarial**, la **discriminación en el empleo**, la **participación de las mujeres en la política** y la **representación de género** en el sector público y privado.
- Elaboración de un producto final:** Los estudiantes deberán crear una **presentación digital** (en PowerPoint, Prezi, Canva, etc.) que recoja los hallazgos de su investigación, utilizando **mapas, gráficos y estadísticas** para ilustrar la situación en las distintas comunidades autónomas de España.
- Exposición oral:** Los estudiantes presentarán sus resultados ante la clase y debatirán sobre las políticas públicas y las medidas necesarias para reducir la desigualdad de género en el país.

Desarrollo de la actividad:

1. División de temas:

Los estudiantes se dividirán en grupos o pueden realizar el trabajo individualmente. Cada grupo o estudiante investigará sobre uno de los siguientes temas relacionados con la **igualdad de género en la economía y la política** en España:

- **Brecha salarial de género en España:** Estudio de las diferencias salariales entre hombres y mujeres en las principales actividades económicas. Análisis de los sectores con mayor desigualdad y su distribución geográfica.
- **Techos de cristal en la economía española:** Investigación sobre las **barreras invisibles** que limitan el acceso de las mujeres a **puestos de responsabilidad** en la economía, la empresa, y el liderazgo empresarial.
- **Mujeres en la política española:** Análisis de la **participación de las mujeres** en la política española, desde el ámbito local hasta el nacional. ¿Qué porcentaje de mujeres ocupan cargos políticos? ¿Cuáles son los obstáculos para una mayor representación?
- **El papel de la mujer en el sector primario:** Estudio de la **participación femenina** en el sector agrícola, ganadero y pesquero en las zonas rurales de España. Análisis de las diferencias en la participación de mujeres en las explotaciones rurales y cómo afecta la igualdad en estos sectores.

- **Políticas públicas para la igualdad de género:** Investigación sobre las **políticas públicas** que se están llevando a cabo para reducir las desigualdades de género en España, tanto en el ámbito laboral como político.

2. Investigación:

Los estudiantes deberán realizar una investigación sobre su tema asignado.

3. Creación del producto final (presentación digital):

Cada grupo o estudiante debe crear una presentación.

4. Exposición oral:

Cada grupo o estudiante deberá exponer su trabajo ante la clase. Al final de la exposición, los estudiantes deben estar preparados para **responder preguntas** de sus compañeros o del profesor sobre los temas tratados.

5. Debate y reflexión final:

Después de las exposiciones, se llevará a cabo un **debate en clase** sobre la **igualdad de género** en España.

También en el departamento se trabajará con las siguientes páginas:

AMIGADATECUENTA.org proyecto financiado por el Gobierno de España, Ministerio de Igualdad.

MEMORIA DEMOCRÁTICA <https://fundacioncives.org/> con unidades didácticas adaptadas a los diferentes cursos.

PROPUESTAS DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

El departamento de Lengua Castellana y Literatura contribuirá en todas sus asignaturas al Plan de Igualdad desarrollado en el IES Fernando de Castro a lo largo del curso 2025-2026. A continuación, se mencionan algunas de las actividades realizadas, clasificadas por nivel y materia; en aquellos casos con varios grupos de un mismo nivel, estos solo se distinguirán si difieren las actividades realizadas.

- **1º ESO – Lengua Castellana y Literatura y Conocimiento del Lenguaje:**
 - Enseñanza de las normas de convivencia y respeto; puesta en práctica de estas en cada actividad realizada, y amonestación tras cada incumplimiento.
 - Análisis del sexismio en el lenguaje.
 - Análisis del plural en el castellano, evolución fonética a partir del latín y comparativa con otros idiomas.
 - Exposiciones orales sobre las vidas de grandes literatas, y reflexión sobre las condiciones en que vivieron y trabajaron.

- Reflexión sobre la situación, actitudes y expectativas de los personajes masculinos y femeninos de las obras literarias analizadas.
- **2º ESO – Lengua Castellana y Literatura y Conocimiento del Lenguaje:**
 - Enseñanza de las normas de convivencia y respeto; puesta en práctica de estas en cada actividad realizada, y amonestación tras cada incumplimiento.
 - Análisis del sexismo en el lenguaje.
 - Análisis del plural en el castellano, evolución fonética a partir del latín y comparativa con otros idiomas.
 - Exposiciones orales sobre las vidas de grandes escritoras, y reflexión sobre las condiciones en que vivieron y trabajaron.
 - Reflexión sobre la situación, actitudes y expectativas de los personajes masculinos y femeninos de las obras literarias analizadas.
- **3º ESO – Lengua Castellana y Literatura y Conocimiento del Lenguaje:**
 - Búsqueda y selección de información de escritoras poco conocidas.
 - Exposición oral de la información recopilada sobre las escritoras.
 - Visibilización de escritoras femeninas a través de un documento que formará parte de un diccionario que podrá consultarse en la biblioteca del centro.
- **4º ESO – Lengua castellana y literatura y Conocimiento del Lenguaje:**
 - Búsqueda y selección de información de escritoras poco conocidas.
 - Exposición oral de la información recopilada sobre las escritoras.
 - Visibilización de escritoras femeninas a través de un documento que formará parte de un diccionario que podrá consultarse en la biblioteca del centro.
 - Reflexión sobre la manera en la que es tratada la mujer en las épocas literarias estudiadas (como autoras y como personajes de ficción).
 - Lectura y comentario de textos con perspectiva de género.
 - Trabajo de investigación sobre los personajes femeninos sobre los que se ha leído, y exposición oral.
 - Participación en actividades propuestas por la responsable de dicho Plan.
- **1º Bachillerato – Lengua Castellana y Literatura:**
 - Búsqueda y selección de escritoras.
 - Lectura y coloquio sobre escritoras, especialmente el 25 de noviembre y el 8 de marzo.
 - Analizar el papel de la mujer a lo largo de los distintos períodos literarios desde la Edad Media hasta la actualidad, bien desde la figura de la escritora, o desde los personajes representados (ej. *La Gitanilla*, *El sí de las niñas*, etc.).
- **1º Bachillerato – Literatura Universal:**
 - Lectura de obras y fragmentos literarios que inviten a la reflexión sobre los roles de género, analizando las desigualdades que estos generan.
 - Investigación sobre escritoras poco conocidas.
 - Exposición oral de la información recopilada sobre las escritoras y representación de la mujer en las obras (Safo, la figura de la mujer en el ciclo artúrico, Mary Shelley, etc.).
- **2º de Bachillerato – Lengua Castellana y Literatura:**

- Debates sobre el papel de la mujer en la actualidad en diferentes culturas.
- Análisis de la cuestión de género en las palabras, especialmente a través de los morfemas flexivos.
- Realización de comentarios de texto que abordan el papel de la mujer a lo largo del tiempo y en diferentes culturas.
- Reflexión y comparación de actitudes, expectativas y anhelos de los personajes masculinos y femeninos de las obras literarias analizadas.

PROPUESTAS DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Desde el Fomento de la Lectura se colaborará activamente con la responsable del Plan de Igualdad, pero, además, se proponen una serie de actividades que se llevarán a cabo:

- Visibilización de mujeres escritoras, especialmente en el Día de las Escritoras (a través de la ambientación del Centro) y del Día de la Mujer a través de un diccionario de escritoras que se va ampliando curso tras curso.
- Selección de lecturas y cortometrajes que fomenten la igualdad de género para las actividades del Proyecto Atenea de Recreos Activos.
- Elaboración de un rincón en la biblioteca en el que figuren lecturas que pongan de manifiesto la igualdad de la mujer, así como las LGTBIQ+.
- Organización de la presentación del nuevo libro de Jesús Barrio Caamaño, activista del colectivo LGTBIQ+.
- Charlas de sensibilización sobre igualdad de género y prevención de discursos de odio con la colaboración de alumnado de 4.º ESO.
- Difusión de actividades que, sobre este tema, se realicen desde el Proyecto Maneras de Leer.

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

Se incluirá en la medida de lo posible la lectura de extractos de textos de autoras para promover el reconocimiento de sus contribuciones a la literatura. Así mismo se dará importancia a la presencia de mujeres en igual medida que de hombres en los diálogos que se realicen entre los alumnos para practicar el lenguaje, siempre de manera respetuosa e inclusiva

Se reconocerá y celebrarán días internacionales relacionados con la igualdad de género, como el Día Internacional de la Mujer.

Se promoverán los proyectos grupales que requieran la colaboración equitativa entre estudiantes de diferentes géneros y se destacará la importancia de la igualdad en el trabajo en equipo.

Asimismo, se trabajará en clase el discurso de Emma Watson en las Naciones Unidas, sobre la igualdad de género y se creará un poster con fichas sobre mujeres que han aportado grandes contribuciones, descubrimientos, inventos a lo largo de la historia.

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El tratamiento de esta temática se presenta en tres niveles diferentes:

1-Plan de Acción Tutorial

Desde las tutorías se colabora con las propuestas que provienen desde la coordinadora del Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en relación con el Día Internacional de las mujeres y con la conmemoración del Día contra la Violencia hacia la Mujer.

La participación de mujeres relevantes del entorno que nos mostrarán en las tutorías de Cuarto ESO las peculiaridades de su faceta profesional sobre todo en aquellos ámbitos con poca representación de las mujeres.

2-Plan de Orientación Académico y Profesional

Se plantea el conocimiento del mundo laboral haciendo énfasis en los ámbitos profesionales con mayor y menor presencia de las mujeres. La relación con la entidad STEM TALENT GIRL nos permite realizar actividades que promueven la inclinación de las mujeres hacia estudios técnicos y científicos. Se ofrece una visión sobre las diferentes salidas laborales sin estereotipos ni prejuicios sociales establecidos.

3-Desde las materias:

✓Formación y Orientación Personal y Profesional:

Se aborda el autoconocimiento favoreciendo la libertad de decisión y analizando los roles atribuidos tradicionalmente a las mujeres.

Con la utilización de la IA valoraremos la situación de las distintas profesiones, sus salidas en el mercado laboral, y la representación en las mismas de hombres y mujeres.

✓2º FP de Grado Básico Cocina y Restauración. Módulos Prácticos

La igualdad de género se trabajará de forma práctica a lo largo de todo el curso, va implícita en el desarrollo de las distintas tareas, que se llevan a cabo implicando a todos por igual y sin tener en cuenta el género.

Se reforzará poniendo de manifiesto situaciones concretas en las que podrían producirse discriminaciones por razón de género, y señalando la labor de personajes que hayan influido en el avance hacia la igualdad de género.

Se participará de forma activa en todas aquellas actividades desarrolladas en el centro para trabajar este contenido: Día contra la violencia de género, Día de la mujer, etc.

✓ 1º FP de Grado Básico Cocina y Restauración. Módulos Prácticos

Actuaciones y medidas:

- Uso sistemático de un lenguaje inclusivo y no sexista en documentos, materiales y comunicación oral.
- Revisión crítica de materiales didácticos y recursos utilizados, evitando estereotipos o sesgos de género.
- Incorporación de referentes femeninos en el ámbito profesional del ciclo (emprendedoras, técnicas, científicas, empresarias, etc.).
- Trabajo cooperativo y equitativo en los proyectos y actividades de aula, fomentando la corresponsabilidad y el respeto.
- Colaboración con la coordinadora o el coordinador de Igualdad del centro y con el departamento de orientación.
- Actividades complementarias y de orientación profesional que fomenten la igualdad de oportunidades y el acceso de las mujeres a sectores con menor representación femenina.
- Integración de la educación afectivo-sexual, emocional y en valores de igualdad en los módulos transversales o de FOL (Formación y Orientación Laboral) y EIE (Empresa e Iniciativa Emprendedora).

Seguimiento y evaluación del Plan en 1º Y 2º FP:

- El departamento recogerá evidencias de la aplicación de medidas de igualdad en la memoria final de curso.
- Se valorará la inclusión de la perspectiva de género en las actividades de aula, proyectos y evaluaciones.
- Se realizará un seguimiento conjunto con la persona responsable de Igualdad y el equipo directivo.
- Se promoverá la formación del profesorado en materia de coeducación, igualdad y prevención de la violencia de género.

Responsables:

- Profesorado del ciclo formativo, responsable de integrar la perspectiva de género en los módulos que imparte.
- Jefatura de departamento, encargada de coordinar y evaluar las actuaciones.

-Coordinador/a de Igualdad del centro, responsable del seguimiento y asesoramiento.

-Equipo directivo, que garantiza la aplicación del Plan de Igualdad en toda la oferta de FP

✓ **Ámbito Científico-Matemático 3º y 4º Diversificación**

Se presenta de forma conjunta para los cursos de 3º y 4º de ESO dentro del Programa de Diversificación, una serie de actuaciones que se van a llevar a cabo con el objetivo de trabajar y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Desde el Ámbito Científico-Tecnológico se van a desarrollar diferentes actividades que tienen como objetivo promover la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Se planteará una actividad para hacer un recorrido histórico y dar a conocer así, que tanto hombres como mujeres, han contribuido de manera destacable en la ciencia, y cómo el protagonismo de la mujer ha ido cambiando en función de la situación social que se ha vivido a lo largo de la historia. Se busca fomentar la necesidad de trabajar la igualdad de género en la ciencia y cómo la diversidad contribuye a la construcción colectiva de conocimiento científico con impactos tecnológicos, económicos, ambientales y sociales positivos.

-Objetivo: explorar la contribución de mujeres en la historia de la Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, mientras se valora la ciencia como una construcción colectiva que beneficia a la sociedad en diversos aspectos.

-Investigación sobre mujeres científicas: se asigna a los estudiantes la tarea de investigar mujeres destacadas en la historia de la Física, la Química y la Biología. Deben destacar sus contribuciones, los desafíos que enfrentaron y cómo sus descubrimientos impactaron la ciencia y la sociedad. En grupos, los estudiantes deben crear una línea de tiempo que destaque las contribuciones de mujeres científicas a lo largo de la historia.

-Análisis: se analizará cómo la ciencia involucra a personas de diversas disciplinas y a ambos géneros. Se analiza cómo la diversidad contribuye a la riqueza y avance de la ciencia.

-Debate: se propondrá un debate final sobre la igualdad de género para que los estudiantes discutan la importancia de la igualdad de género en la ciencia y cómo la participación equitativa beneficia tanto a la investigación como a la sociedad en general.

✓ **Ámbito sociolingüístico 3º y 4º Diversificación**

Con el objetivo de promover una educación igualitaria y libre de estereotipos de género, desde el Ámbito Lingüístico y Social se llevarán a cabo una serie de actuaciones a lo largo el curso 2025-2026.

En primer lugar, se fomentará el uso de un lenguaje inclusivo, evitando la utilización de términos y expresiones sexistas o que refuercen estereotipos de género. Además, se promoverá la participación de todo el alumnado, fomentando la integración de opiniones desde una perspectiva de género.

En cuanto a los grupos de trabajo, estos serán mixtos y se asegurará que el alumnado tenga la oportunidad de liderar y participar, sin reproducir roles de género estereotipados.

A lo largo del curso se llevarán a cabo proyectos en los que los estudiantes investiguen sobre figuras históricas o contemporáneas de ambos géneros que hayan hecho contribuciones significativas en diversas áreas, presentando sus hallazgos al grupo.

Finalmente, cabe destacar que se fomentará la educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual, que permitirá que el alumnado valore y respete la diferencia entre sexos, fomentando el logro de los Objetivos Generales de Etapa.

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Desde el departamento de Francés trabajamos la igualdad entre hombres y mujeres a través de diferentes actividades incluidas en nuestras programaciones:

- Uso inclusivo del vocabulario y reflexión sobre estereotipos de género en los materiales.
- Lectura y presentación de biografías de mujeres francófonas relevantes.
- Proyectos creativos en los que se promueve la igualdad.
- Análisis y audición de canciones francófonas que tratan el tema de la igualdad y del papel de la mujer en la sociedad.
- Debates y exposiciones orales sobre el reparto de tareas, los estereotipos y la igualdad de oportunidades.

Asimismo, realizamos actividades específicas cada curso en torno a los principales días internacionales:

- 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer): celebración de logros y visibilización de mujeres francófonas destacadas.
- 15 de octubre (Día Internacional de las Mujeres Rurales): reflexiones y trabajos sobre el papel de la mujer en el mundo rural, tanto en Francia como en otros países francófonos.
- 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer): actividades de sensibilización y rechazo de la violencia de género.

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

En el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, se establece que las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los representantes legales de los trabajadores en la forma que se determine en la legislación laboral. Esto será trabajado en clase a lo largo de todas las situaciones de aprendizaje en todos los niveles. Además, en cada nivel se harán actividades específicas.

En 2º BAC, comentaremos en las situaciones de aprendizaje de recursos humanos y emprendimiento el problema de la brecha salarial y la ocupación mayoritariamente masculina de puestos en la alta dirección de las empresas.

En 1º BAC, en los distintos proyectos y actividades se trabajarán la brecha salarial, mujeres economistas, puestos directivos en empresas y poder político.

En 4º ESO se realizarán con los alumnos planes de igualdad encuadrados en sus planes de empresa, para que los alumnos sean conscientes de la importancia de la igualdad real entre hombres y mujeres.

En 3º ESO, además de los planes de igualdad, se realizarán trabajos sobre mujeres emprendedoras, siempre olvidadas en temas relativos a la economía y el emprendimiento.

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)

1. Introducción

El presente Plan de Igualdad tiene como objetivo integrar la perspectiva de género en la enseñanza de la asignatura de Historia de la Filosofía en 2º de Bachillerato. Se busca promover una educación equitativa, inclusiva y crítica que visibilice las aportaciones de las mujeres al pensamiento filosófico y fomente la reflexión sobre las desigualdades históricas y actuales entre hombres y mujeres.

2. Objetivos

1. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de los contenidos filosóficos.
2. Visibilizar a las filósofas y pensadoras que han contribuido al desarrollo del pensamiento filosófico.
3. Fomentar el pensamiento crítico sobre las estructuras sociales, culturales y políticas que han perpetrado la desigualdad de género.
4. Promover actitudes de respeto, igualdad y corresponsabilidad entre el alumnado.
5. Desarrollar competencias para identificar y cuestionar los sesgos de género en los textos y contextos filosóficos.

3. Contenidos con perspectiva de género

- Antigüedad: Análisis del papel de la mujer en la filosofía griega. Estudio de figuras como Hipatia de Alejandría.
- Edad Media: Reflexión sobre la exclusión de las mujeres del ámbito intelectual. Introducción a pensadoras como Hildegarda de Bingen o Cristina de Pizán.
- Edad Moderna: Incorporación de filósofas como Mary Wollstonecraft y su defensa de la igualdad racial.
- Edad Contemporánea: Estudio de autoras como Simone de Beauvoir, Hannah Arendt, María Zambrano, Judith Butler o Amelia Valcárcel.
- Temas transversales: Análisis de conceptos como justicia, libertad, poder, cuerpo, identidad y ética desde una perspectiva de género.

4. Metodología

- Aprendizaje cooperativo: Formación de grupos mixtos y equilibrados para fomentar la participación equitativa.
- Análisis crítico de textos: Lectura comparada de autores y autoras, identificando sesgos de género y diferencias en el tratamiento de temas filosóficos.
- Debates y foros: Discusión sobre cuestiones éticas y sociales relacionadas con la igualdad, la libertad y los derechos humanos.
- Proyectos de investigación: Elaboración de trabajos sobre filósofas o corrientes feministas en la historia del pensamiento.
- Uso de recursos digitales: Incorporación de materiales audiovisuales y bases de datos que incluyan aportaciones de mujeres filósofas.

5. Evaluación

La evaluación integrará criterios que valoren:

- La comprensión crítica de los contenidos desde la perspectiva de género.
- La capacidad para identificar y analizar desigualdades en los textos filosóficos.
- La participación equitativa en las actividades de aula.
- La elaboración de trabajos que incluyan referencias a autoras y enfoques feministas.
- La actitud de respeto y colaboración en el trabajo en grupo.

6. Actividades complementarias

- Organización de charlas o talleres sobre filosofía y feminismo.
- Participación en jornadas o exposiciones sobre mujeres en la historia del pensamiento.
- Creación de un mural o línea del tiempo con filósofas relevantes.
- Lectura y comentario de fragmentos de obras escritas por mujeres filósofas.

7. Recursos

- Textos filosóficos de autoras y autores.
- Material audiovisual sobre historia del pensamiento feminista.
- Bibliografía específica sobre filosofía y género.
- Recursos digitales y plataformas educativas con enfoque inclusivo.

8. Seguimiento y revisión

El plan será revisado anualmente para evaluar su impacto en el aula y actualizar los contenidos y metodologías según las necesidades del alumnado y los avances en materia de igualdad educativa.

9. Conclusión

La integración de la perspectiva de género en la enseñanza de la Historia de la Filosofía contribuye a una formación más completa, crítica y justa. Este plan busca no solo visibilizar a las mujeres en la historia del pensamiento, sino también fomentar una conciencia filosófica comprometida con la igualdad y la justicia social.

PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)

1. Introducción

El Plan de Igualdad para la asignatura de Psicología en 2º de Bachillerato tiene como finalidad integrar la perspectiva de género en el estudio de los procesos psicológicos, las teorías del comportamiento humano y las aplicaciones de la psicología. Se pretende fomentar una visión crítica y equitativa que reconozca las aportaciones de mujeres psicólogas, analice los sesgos de género en la disciplina y promueva actitudes igualitarias en el alumnado.

2. Objetivos

1. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de teorías, modelos y prácticas psicológicas.
2. Visibilizar las contribuciones de mujeres psicólogas y científicas al desarrollo de la disciplina.
3. Identificar y cuestionar los estereotipos y sesgos de género presentes en la historia y práctica de la psicología.
4. Fomentar la igualdad de oportunidades, el respeto y la corresponsabilidad en el aula.
5. Promover el pensamiento crítico sobre las construcciones sociales del género y su impacto en la conducta y la identidad.

3. Contenidos con perspectiva de género

- Historia de la Psicología: Inclusión de figuras femeninas como Mary Whiton Calkins, Margaret Floy Washburn, Karen Horney, Anna Freud o Melanie Klein.
- Psicología del desarrollo: Análisis de los roles de género en la socialización y el desarrollo de la identidad.
- Psicología social: Estudio de los estereotipos, prejuicios y discriminaciones de género.
- Psicología de la personalidad: Revisión crítica de teorías que han perpetuado visiones androcéntricas.
- Psicología de la salud: Reflexión sobre las diferencias de género en la salud mental y el acceso a los recursos psicológicos.
- Psicología aplicada: Análisis de la igualdad en el ámbito laboral, educativo y familiar desde la perspectiva psicológica.

4. Metodología

- Aprendizaje cooperativo: Formación de grupos mixtos y equilibrados que promuevan la participación equitativa.
- Análisis crítico de textos y teorías: Identificación de sesgos de género en los modelos psicológicos clásicos y contemporáneos.
- Estudio de casos: Evaluación de situaciones reales o simuladas donde se evidencien desigualdades o discriminaciones de género.
- Debates y foros: Reflexión sobre temas como la construcción social del género, la violencia psicológica o la igualdad en la salud mental.
- Proyectos de investigación: Elaboración de trabajos sobre mujeres psicólogas o sobre la influencia del género en la psicología.
- Recursos audiovisuales: Uso de documentales, entrevistas y materiales digitales que visibilicen la diversidad y la igualdad.

5. Evaluación

La evaluación incluirá criterios que valoren:

- La comprensión de los contenidos desde una perspectiva de género.
- La capacidad para detectar y analizar sesgos de género en teorías y prácticas psicológicas.
- La participación equitativa y respetuosa en las actividades de aula.
- La elaboración de trabajos que integren la perspectiva de igualdad.
- La actitud crítica y reflexiva ante las desigualdades de género.

6. Actividades complementarias

- Organización de charlas o talleres sobre psicología y género.
- Participación en campañas o proyectos de sensibilización sobre igualdad y salud mental.
- Creación de un mural o exposición sobre mujeres pioneras en la psicología.
- Lectura y análisis de textos de autoras relevantes en el ámbito psicológico.
- Colaboración con el Plan de Igualdad del centro educativo en actividades conjuntas.

7. Recursos

- Manuales y textos de psicología con enfoque inclusivo.
- Biografías y obras de mujeres psicólogas.
- Material audiovisual y recursos digitales sobre igualdad y género.
- Guías didácticas del Instituto de la Mujer y organismos educativos.

8. Seguimiento y revisión

El plan será revisado anualmente para evaluar su impacto en el aula, la participación del alumnado y la integración efectiva de la perspectiva de género en la enseñanza. Se actualizarán los contenidos y metodologías según las necesidades detectadas y los avances en materia de igualdad educativa.

9. Conclusión

La incorporación de la perspectiva de género en la enseñanza de la Psicología permite una comprensión más completa y justa del comportamiento humano. Este plan busca no solo visibilizar las aportaciones de las mujeres en la disciplina, sino también formar alumnado crítico, empático y comprometido con la igualdad y la justicia social.

FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)

2. Introducción

El presente Plan de Igualdad tiene como finalidad integrar la perspectiva de género en la enseñanza de la asignatura de Filosofía en 1º de Bachillerato. Se busca promover una educación crítica, inclusiva y equitativa que visibilice las aportaciones de las mujeres al pensamiento filosófico, fomente la reflexión sobre las desigualdades históricas y actuales, y contribuya a la formación de una ciudadanía comprometida con la igualdad.

2. Objetivos

1. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de los contenidos filosóficos.
2. Visibilizar las aportaciones de las mujeres filósofas a lo largo de la historia.
3. Fomentar el pensamiento crítico sobre las estructuras sociales, culturales y políticas que han perpetrado la desigualdad de género.
4. Promover actitudes de respeto, igualdad y corresponsabilidad en el aula.
5. Desarrollar competencias para identificar y cuestionar los sesgos de género en los discursos filosóficos y en la sociedad actual.

3. Contenidos con perspectiva de género

- Introducción a la Filosofía: Reflexión sobre el papel de las mujeres en la historia del pensamiento y las causas de su invisibilización.
- El conocimiento: Análisis de la relación entre razón, emoción y género en las teorías del conocimiento.
- El ser humano: Estudio de las concepciones filosóficas sobre la naturaleza humana y su relación con los roles de género.
- La sociedad y la política: Revisión crítica de las teorías políticas clásicas desde la perspectiva de la igualdad.
- La ética: Análisis de las teorías morales y su aplicación a cuestiones de justicia e igualdad de género.
- La estética: Reflexión sobre la representación del cuerpo y la identidad en la cultura y el arte.
- Filosofía contemporánea: Introducción a pensadoras como Simone de Beauvoir, Hannah Arendt, María Zambrano, Judith Butler o Martha Nussbaum.

4. Metodología

- Aprendizaje cooperativo: Formación de grupos mixtos y equilibrados para fomentar la participación equitativa.

- Análisis crítico de textos: Lectura comparada de autores y autoras, identificando sesgos de género y diferencias en el tratamiento de los temas filosóficos.
- Debates y foros: Discusión sobre temas éticos, políticos y sociales relacionados con la igualdad, la libertad y los derechos humanos.
- Proyectos de investigación: Elaboración de trabajos sobre filósofas o sobre la influencia del pensamiento feminista en la filosofía.
- Recursos audiovisuales: Uso de documentales, entrevistas y materiales digitales que visibilicen las aportaciones de las mujeres al pensamiento filosófico.

5. Evaluación

La evaluación integrará criterios que valoren:

- La comprensión crítica de los contenidos desde la perspectiva de género.
- La capacidad para identificar y analizar desigualdades en los textos filosóficos.
- La participación equitativa y respetuosa en las actividades de aula.
- La elaboración de trabajos que incluyan referencias a autoras y enfoques feministas.
- La actitud de respeto, empatía y colaboración en el trabajo en grupo.

6. Actividades complementarias

- Organización de charlas o talleres sobre filosofía y feminismo.
- Creación de un mural o línea del tiempo con filósofas relevantes.
- Lectura y comentario de fragmentos de obras escritas por mujeres filósofas.
- Participación en jornadas o exposiciones sobre mujeres en la historia del pensamiento.
- Colaboración con el Plan de Igualdad del centro educativo en actividades conjuntas.

7. Recursos

- Textos filosóficos de autoras y autores.
- Material audiovisual sobre historia del pensamiento feminista.
- Bibliografía específica sobre filosofía y género.
- Recursos digitales y plataformas educativas con enfoque inclusivo.

8. Seguimiento y revisión

El plan será revisado anualmente para evaluar su impacto en el aula y actualizar los contenidos y metodologías según las necesidades del alumnado y los avances en materia de igualdad educativa.

9. Conclusión

La integración de la perspectiva de género en la enseñanza de la Filosofía en 1º de Bachillerato contribuye a una formación más completa, crítica y justa. Este plan busca no solo visibilizar a las mujeres en la historia del pensamiento, sino también fomentar una conciencia filosófica comprometida con la igualdad, la justicia y el respeto a la diversidad.



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (3º ESO)

1. Introducción

El presente Plan de Igualdad tiene como objetivo integrar la perspectiva de género en la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos de 3º de ESO. Esta materia, centrada en la formación moral, cívica y social del alumnado, constituye un espacio idóneo para promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, el respeto a la diversidad y la prevención de cualquier forma de discriminación o violencia de género.

2. Objetivos

1. Fomentar la igualdad real entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida.
2. Desarrollar actitudes de respeto, empatía y corresponsabilidad en las relaciones personales y sociales.
3. Identificar y cuestionar los estereotipos y roles de género presentes en la sociedad.
4. Promover la reflexión crítica sobre las desigualdades y sus causas históricas, culturales y sociales.
5. Impulsar la participación equitativa del alumnado en las actividades del aula.
6. Prevenir actitudes y comportamientos sexistas, discriminatorios o violentos.

3. Contenidos con perspectiva de género

- Identidad personal y social: Análisis de la construcción del género y su influencia en la identidad individual.
 - Valores éticos y convivencia: Reflexión sobre la igualdad, la justicia y el respeto como principios fundamentales de la vida democrática.
 - Derechos humanos: Estudio de los derechos de las mujeres y su evolución histórica.
 - Diversidad y tolerancia: Reconocimiento de la diversidad de identidades, orientaciones y expresiones de género.
 - Resolución pacífica de conflictos: Estrategias para prevenir y abordar situaciones de discriminación o violencia de género.
 - Corresponsabilidad y cuidado: Promoción de la igualdad en las tareas domésticas, el cuidado y la vida familiar.

4. Metodología

- Aprendizaje cooperativo: Formación de grupos mixtos y equilibrados que fomenten la participación equitativa.
 - Análisis de casos reales: Estudio de situaciones cotidianas donde se evidencien desigualdades o discriminaciones de género.
 - Debates y foros: Reflexión sobre temas como la igualdad, la violencia de género, la corresponsabilidad o la diversidad afectivo-sexual.
 - Proyectos de investigación: Elaboración de trabajos sobre mujeres referentes en la historia, la ciencia, la cultura o la política.
 - Recursos audiovisuales: Uso de películas, documentales y campañas educativas que promuevan la igualdad y el respeto.

- Aprendizaje-servicio: Participación en proyectos solidarios o de sensibilización sobre igualdad y derechos humanos.

5. Evaluación

La evaluación incluirá criterios que valoren:

- La comprensión y aplicación de los valores de igualdad y respeto.
- La capacidad para identificar y analizar situaciones de desigualdad o discriminación.
- La participación activa y equitativa en las actividades del aula.
- La elaboración de trabajos y proyectos con perspectiva de género.
- La actitud de respeto, empatía y colaboración en el trabajo en grupo.

6. Actividades complementarias

- Celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre) y del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
 - Organización de charlas o talleres sobre igualdad, corresponsabilidad y prevención de la violencia de género.
 - Creación de murales, exposiciones o campañas de sensibilización en el centro educativo.
 - Lectura y análisis de biografías de mujeres relevantes en distintos ámbitos.
 - Colaboración con el Plan de Igualdad del centro y con asociaciones locales que trabajen por la igualdad.

7. Recursos

- Materiales didácticos con enfoque inclusivo y no sexista.
- Documentales, cortometrajes y campañas institucionales sobre igualdad.
- Textos y guías del Instituto de la Mujer y organismos educativos.
- Recursos digitales y plataformas educativas con perspectiva de género.

8. Seguimiento y revisión

El plan será revisado anualmente para evaluar su impacto en el aula y en la convivencia escolar. Se recogerán propuestas del alumnado y del profesorado para mejorar las estrategias y actividades, garantizando una actualización constante en materia de igualdad.

9. Conclusión

La integración de la perspectiva de género en la asignatura de Educación en Valores Éticos de 3º de ESO contribuye a formar personas críticas, empáticas y comprometidas con la justicia social. Este plan busca consolidar una cultura de igualdad y respeto que se proyecte más allá del aula, hacia una sociedad más libre, equitativa y solidaria.

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

El Plan de Igualdad en Física y Química pretende contribuir a una enseñanza más justa, inclusiva y representativa, ayudando al alumnado a comprender que la ciencia no tiene género, sino talento, curiosidad y esfuerzo.

1. Revisión de los apuntes proporcionados para evitar un lenguaje sexista.
 2. Se llevarán a cabo siempre agrupamientos mixtos.
 3. Según se avanzará en las asignaturas se expondrán las mujeres que participaron en los diferentes apartados.
 4. En el laboratorio se asignarán responsabilidades de forma rotativa y equitativa.
 5. Celebración del día de la mujer y de la niña en la ciencia.
 6. Participar en proyectos o ferias de ciencia con enfoque coeducativo.
-

PROPUESTAS DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Desde el departamento de matemáticas, además de participar en todas las actividades de centro relativas al plan, se van a llevar a cabo las siguientes acciones:

Se utilizan libros de texto donde las situaciones que se plantean en los problemas y en los ejercicios no fomentan la cultura sexista.

1º y 2º de la ESO. Situación de aprendizaje: “Porcentajes de género”

Se trata de realizar problemas de porcentajes donde el enunciado está basado en estadísticas sobre violencia de género en Castilla y León.

3º y 4º de la ESO. Situación de aprendizaje: “Igualando géneros”

Se trata de realizar problemas de ecuaciones donde el tema principal de los textos es la brecha salarial.